

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

14603 *ORDEN TAS/2040/2003, de 1 de julio, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo convocado por Orden TAS/1167/2003, de 14 de abril, para el ingreso en el Cuerpo Auxiliar de la Administración de la Seguridad Social, mediante el sistema de concurso-oposición, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal y se convoca a la celebración del primer ejercicio de la fase de oposición.*

En cumplimiento de lo establecido en la base 4.1 de la Orden de 14 de abril de 2003 (Boletín Oficial del estado de 14 de mayo), por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Auxiliar de la Administración de la Seguridad Social, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal, este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Aprobar las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas. Las listas completas de aspirantes se encontrarán expuestas en las Delegaciones y Subdelegaciones de Gobierno, en la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina 50, Madrid), en el Centro de Infor-

mación Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas (calle María de Molina 50, Madrid) y en el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (calle Agustín de Bethencourt n.º 4, Madrid).

Segundo.—Publicar como Anexo I a la presente Orden la lista provisional de aspirantes excluidos a que se refiere el apartado anterior, con expresión de las causas de exclusión.

Tercero.—Los aspirantes excluidos u omitidos tendrán un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación en el Boletín Oficial del Estado de la presente Orden, para la subsanación de errores así como de aquellos defectos que hayan motivado la exclusión u omisión.

Los aspirantes que, dentro del plazo establecido, no subsanen la exclusión o no aleguen la omisión, serán definitivamente excluidos de su participación en las pruebas selectivas.

Cuarto.—Finalizado el plazo de subsanación, se elevarán a definitivas las listas de aspirantes admitidos y excluidos, exponiéndose, para su total difusión, en los mismos lugares que las provisionales.

Quinto.—Se convoca a todos los aspirantes admitidos, en llamamiento único, para la realización del ejercicio el día 4 de octubre de 2003 a las 10 horas, en la Facultad de Geológicas de la Universidad Complutense de Madrid, C/ José Antonio Novais, 2 28040 Madrid.

Madrid, 1 de julio de 2003.—El Ministro, P. D. (Orden de 21.05.96, BOE del 27), el Subsecretario, José Mari Olano.

Ilmo. Sr. Subdirector General de Ordenación y Desarrollo de los Recursos Humanos de los Organismos Autónomos y de la Seguridad Social.

ANEXO I

Relación provisional de aspirantes excluidos a las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Auxiliar de la Administración de la Seguridad Social en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal en el ámbito del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales convocadas por Orden TAS/1167/2003, de 14 de abril (BOE del 14 de mayo)

DNI	Apellidos y nombre	Forma de acceso	Provincia Plaza solicitada	Prueba práctica solicitada	Causas de exclusión			
					10	11		
51449516	AGUEDA SANZ, ANA MARIA	B			10	11		
50063173	ALVAREZ CASADO, JOSE ANDRES	B		1	10			
50874884	AMORES SANTOS, MARIA DEL CARMEN				7	10	11	
48316519	ANTA DIAZ, LUIS FERNANDO DE	B	Madrid.	1	3			
27311956	ARENAL ARENAL, SUSANA ALICIA	B	Sevilla.	1	5			
21417220	AZUAR BONASTRE, JULIA	B		2	2	10		
52778024	BERNA ERRO, ALEJANDRO	B	Madrid.	1	6			
51102512	BOLUDA PANIZO, JAIME DAVID	B	Madrid.	1	3			
12381905	CALVO ALONSO, ANASTASIA	B	Madrid.	1	9			
1118360	CLARAMONTE MANZANO, MARIA ANTONIA	B	Madrid.		11			
2537726	COSCOLLANO GUTIERREZ, ROCIO	B	Madrid.		11			
8973530	CRISOSTOMO LOPEZ, MARIA DEL CARMEN	B		1	10			
51098777	CUBILLOS GONZALEZ, PATRICIA DEL PILAR	B	Madrid.	2	5	6		
50806837	CUEVA GUERRERO, ANGEL	B	Madrid.		11			
16783273	DEL SO LUCAS, PURIFICACION	B	Madrid.	1	2			
51630473	DOMINGO CASTELAR, OLGA MARIA	B	Madrid.	1	3			
51350866	DORADO BLANCO, ROSA MARIA	B	Madrid.		11			
52119099	DUMONT CHICO, MARIA PILAR	B	Madrid.		11			
52119098	DUMONT CHICO, VIRGINIA	B	Madrid.		11			
11409753	FERNANDEZ ALVAREZ, GERMAN	B	Madrid.		3	11		
1087344	FERNANDEZ FERNANDEZ, EMILIA	B	Madrid.		2	6	11	

DNI	Apellidos y nombre	Forma de acceso	Provincia Plaza solicitada	Prueba práctica solicitada	Causas de exclusión			
10034687	FERNANDEZ GARCIA, MARIA	B			10	11		
52563053	FERNANDEZ GARCIA, MARIA FRANCISCA	B	Sevilla.		5	6	11	
7500511	FERNANDEZ GUTIERREZ, MIRIAM	B	Madrid.	1	3			
50434727	FERNANDEZ TAMAYO, MARIA DEL MAR	B			10	11		
51673699	FERNANDEZ TORRES, OLGA	B	Madrid.		8	11		
400961	GADEA SERRANO, ROBERTO		Madrid.		7	11		
53101164	GALLEGO NOVILLO, BEATRIZ	B			10	11		
53101407	GALLEGO NOVILLO, MARIA MERCEDES	B			10	11		
7211918	GARCIA ALCOCER, JOSE LUIS	B	Madrid.		11			
50949716	GARCIA ALVAREZ, MARIA DEL PILAR	B		2	10			
70800939	GARCIA AVILA, DAVID	B			2	10	11	
7490128	GARCIA RODRIGUEZ, ROSALIA ANA	B	Madrid.		11			
8977893	GARCIA SANCHEZ, MARIA ASUNCION	B	Madrid.		11			
7977803	GARCIA SANTOS, ELENA	B	Madrid.		11			
7977804	GARCIA SANTOS, LAURA	B	Madrid.		11			
3428828	GOMEZ HERRERO, ANA ISABEL	B	Madrid.		2	3	11	
40365296	GOMEZ HERRERO, KATIA	B		1	10			
11083717	GONZALEZ HUMBREIRO, JOSE ANTONIO	B	Madrid.	1	6			
16062389	GONZALEZ IBAÑEZ, LAURA	B	Madrid.		3	11		
8040158	GONZALEZ MARTIN, OLGA	B	Madrid.		11			
5206683	GONZALEZ MARTINEZ, MARTA	B	Madrid.		11			
50556312	GORNICKA GOLUBOWSKA, BOGUSLAWA MARZENA.		Madrid.		7	11		
8986477	HERVIAS VERDUGO, ANA ISABEL	B		2	10			
14934261	HURTADO UBIERNA, ANTONIO				7	10	11	
51671332	JUEZ GONZALEZ, MERCEDES	B	Madrid.		11			
32770392	LAZARO FERNANDEZ, GLORIA	B	Madrid.		5	6	11	
12764534	LLAVADOR TREJO, ANICETA	B	Madrid.		11			
50191389	LOPEZ ARNAL, CAROLINA	B	Madrid.		5	11		
8925750	LOPEZ DIAZ, INMACULADA	B	Madrid.		6	11		
50839348	LOPEZ GONZALEZ DE MURILLO, JOSE JAVIER	B	Madrid.	1	5	6		
77512573	LOPEZ LOPEZ, ARMANDO	B	Madrid.		3	11		
44035422	LOPEZ OLIVA, JOSE	B	Sevilla.	2	6			
76246911	LOPEZ DE LA CRUZ, ANTONIA	B		1	10			
834907	LUNA HERRUZO, RAQUEL	B			10	11		
33925437	MARIA GARCIA, MARIA TERESA	B			3	10	11	
51458150	MARTIN ESTEVEZ, FATIMA	B	Madrid.		11			
51421606	MARTIN ESTEVEZ, GEMA	B	Madrid.		11			
8986692	MARTIN GARCIA, MARIA DELIA	B		2	10			
70808489	MARTIN MUÑOZ, VIRGINIA	B			2	10	11	
70721589	MARTIN MULAS REGUILLO, JOSEFINA				3	7	10	11
53437272	MARTINEZ CAZORLA, MARIA BELEN	B	Madrid.		11			
53018876	MARTINEZ LOPEZ, CRISTINA	B		2	10			
52112229	MOLINO RAMOS, SILVIA PILAR DEL	B		2	10			
11840447	MONTALVO MOLINA, EVA	B	Madrid.		1	2	6	11
53024745	MORAL CAÑO, MARIA	B		2	10			
50214630	MUÑOZ BASOCO, ALMUDENA	B	Madrid.	1	3			
50296844	MUÑOZ CRESPO, JOSE ANTONIO	B	Madrid.		11			
74684988	OLIVER GARCIA, GUILLERMO JUAN	B	Madrid.	1	2			
810469	OLIVERA GARCIA, MARIA BELEN	B		1	10			
28621095	PRIETO NAVARRO, FRANCISCO LUIS	B	Madrid.		6	11		
31679504	RAINER GRANADOS, MARIA JOSE	B	Madrid.	1	5			
8827244	RAJO GALAN, EVA	B	Madrid.		11			
32635342	REYES RODRIGUEZ, MARIA LUZ	B		1	2	10		
38137430	RIENDA LEGAZA, ULISES	B			10	11		
1899765	RODRIGO NIETO, MANUELA	B	Madrid.		11			
44218178	RODRIGUEZ DOMINGUEZ, TOMAS JESUS	B	Madrid.	2	2			
50172638	ROMERO MONAGO, ANA MARIA	B		2	10			
3784227	RUIZ MARTIN, NATIVIDAD MARIA LUZ			2	7	10		
803859	RUIZ VALLE, BENITA	B	Madrid.		11			
5418761	SAINZ DE ROZAS GOMEZ, MARIA DE LAS MERCEDES	B	Madrid.		11			
7866043	SANCHEZ PACHO, ANGEL DAVID				7	10	11	
51374829	SANZ BENITO, MARIA DEL PILAR	B	Madrid.		11			
47020228	SANZ PEREZ, MONICA	B	Madrid.	1	3			
8954592	SANZ VAQUERO, EUSEBIA CARIDAD	B		2	10			
46561149	SARRIA GARRIDO, MARISOL	B			10	11		
9017051	SEIJAS ROMERO, RAQUEL	B	Madrid.		11			
9176486	SIERRA REBOLLEDO, YOLANDA	B	Madrid.	1	2			
28883406	SOLIS SASTRE, MANUEL	B			8	10	11	
8999095	SOTOCA SOTOCA, AMELIA	B		2	10			

DNI	Apellidos y nombre	Forma de acceso	Provincia Plaza solicitada	Prueba práctica solicitada	Causas de exclusión		
70579001	SUSMOZAS RAMIREZ DE ARELLANO, ALMUDENA	B		2	10		
37369286	TORREMOCHA PERIS, JUAN ANTONIO	B		1	10		
2706318	VAZ PEREÑA, MARIA DEL CARMEN	B			10	11	
271529	VIAÑA REMIS, MARIA PALOMA	B	Madrid.		11		
36096938	VILA GONZALEZ, JOSE MANUEL	B	Madrid.	1	2		

Lista de causas de exclusión:

1. No presentar la solicitud en plazo.
2. No aportar fotocopia del Documento Nacional de Identidad.
3. No abonar los derechos de examen.
4. No figurar como demandante de empleo durante el plazo, al menos, de un mes anterior a la fecha de la convocatoria.
5. No presentar certificado del INEM de no haber rechazado oferta de empleo.
6. No presentar declaración jurada o promesa de carecer de rentas superiores, en cómputo mensual, al Salario Mínimo Interprofesional.
7. No consignar la forma de acceso en la casilla 17 de la solicitud.
8. No consignar correctamente la provincia de examen en la casilla 20 de la solicitud.
9. No cumplimentar la casilla 24 de la solicitud con el título académico.
10. No consignar en la casilla 25 A) de la solicitud, la provincia plaza o consignarla incorrectamente.
11. No consignar en la casilla 25 B) de la solicitud, la prueba práctica por la que se opta.

- * 1. Tratamiento de textos.
2. Toma de datos.

14604 *RESOLUCIÓN de 8 de julio de 2003, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para el ingreso, por promoción interna, en el Cuerpo de Gestión de la Administración de la Seguridad Social.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y en la base 4.1 de la Orden TAS/1258/2003, de 8 de mayo («Boletín Oficial del Estado» del 23), por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso, por promoción interna, en el Cuerpo de Gestión de la Administración de la Seguridad Social,

Esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero.—Aprobar las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas. Las listas completas de aspirantes se encontrarán expuestas en las Delegaciones y Subdelegaciones de Gobierno, en la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina, 50, Madrid), en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas (calle María de Molina, 50, Madrid), en el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (calle Agustín de Bethencourt, número 4, Madrid) y en la página web «www.seg-social.es».

Segundo.—Publicar como anexo a la presente Resolución la lista provisional de excluidos a que se refiere el apartado anterior, con expresión de las causas de exclusión.

Tercero.—El plazo para la presentación de reclamaciones a dichas listas será de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para la subsanación de errores así como de aquellos defectos que hayan motivado su no admisión u omisión.

En todo caso, al objeto de evitar errores y, en el supuesto de producirse, posibilitar su subsanación en tiempo y forma, los aspirantes comprobarán fehacientemente no sólo que no figuran recogidos en la relación de excluidos, sino que, además, sus nombres constan en la relación de admitidos.

Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanaran la exclusión o alegasen la omisión, serán definitivamente excluidos de la participación en las pruebas selectivas.

Cuarto.—Contra la exclusión definitiva del aspirante podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente a su publicación, ante el órgano competente. Previamente, con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que dictó el acto, significándose que, en este caso, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Quinto.—Finalizado el plazo de subsanación, se elevarán a definitivas las listas de aspirantes admitidos y excluidos, exponiéndose para su total difusión en los mismos lugares que las provisionales.

Sexto.—Se convoca a todos los aspirantes admitidos, en llamamiento único, para la realización del primer ejercicio, el sábado día 27 de septiembre de 2003, a las 10 horas, en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, Ciudad Universitaria, sin número.

Séptimo.—Con la finalidad de acreditar su identidad, los opositores deberán presentar el documento nacional de identidad o, en su defecto, permiso de conducir o pasaporte, así como la hoja número 3, «Ejemplar para el interesado», de la solicitud de admisión a las pruebas. Asimismo, deberán ir provistos de bolígrafo negro o azul.

Madrid, 8 de julio de 2003.—El Subsecretario, José Marí Olano.